

INFORME DE ACTIVIDADES	
FECHA DE PRESENTACIÓN:	16 de Abril del 2026
TIPO DE INFORME:	INFORME ACTIVIDADES
PERIODO DEL INFORME:	02/02/2026 hasta el 01/03/2026.

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión	No 0234	Fecha 2026-01-30
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE		
PLAZO	Cuatro (4) MESES		
VALOR	\$11.155.448,00		
ADICIONAL	\$		
VALOR FINAL	\$11.155.448,00		
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (04) PAGOS POR EL VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.788.862) M/CTE; PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR EL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAGO DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO; PARA EL ÚLTIMO PAGO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE DEBERÁ SUSCRIBIR ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ ESTAR APROBADA Y ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA		

2. RELACIÓN DE ACTAS			
TIPO ACTA	FECHA		
	DD	MM	AAA
ACTA INICIO	30	01	2026
INFORME ACTIVIDADES	16	04	2026
INFORME ACTIVIDADES	20	04	2026

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS			
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026 AL 01 DE MARZO DEL 2026, SE DESARROLLARON LAS ACTIVIDADES DE LA MEJOR MANERA YA QUE FUE NUESTRA PRIMERA INTERVENCIÓN DEPORTIVA EN CADA UNO DE LOS TERRITORIOS GENERANDO DE ESA MANERA UNA BUENA ACOGIDA EN LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DEPORTIVO MUNICIPAL, DE ESTÁ MANERA SE TIENE UNOS BUENOS GRUPOS DE TRABAJO DONDE FLUYE LA ARMONIA Y LAS GANAS DE APRENDER EN CADA SESIÓN DEPORTIVA, DONDE SE A TRABAJADO LA PARTE ATLETICA Y COORDINATIVA EN CADA PARTICIPANTE. ESPERAMOS QUE PERIODOD A PERIODOD DE SIGA LLEVANDO UNA EXCELENTE LABOR DE NUESTRA PARTE Y QUE CADA NIÑO, NIÑA, JOVEN Y ADULTOS SIGAN ASISTIENDO CON LA MEJOR DISPOSICIÓN			

DDO.
 22/04/26
 MONICA.

Y ASI TENER GRANDES RESULTADOS EN LA PARTE FORMATIVA, EN LO QUE SE REFIERE AL DEPORTE Y AL TRABAJO INTEGRAL PARA FORJAR EXELENTE PERSONAS.

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DEL 2026 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DEL 2026, SE HIZO REALIZÓ NUESTRA ACTIVIDAD DEPORTIVA EN LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, EL FICAL Y VILLA MONDRAGÓN SIN NINGÚN INCONVENIENTE EN NUESTRAS SESIONES DEPORTIVAS.

EN CASO QUE SE LLEGARA A PRESENTAR ALGUNA NOVEDAD SERÁ INFORMADO NUESTRO JEFE INMEDIATO DEJANDO CLARA LA SITUACIÓN Y ASI BUSCAR LA SOLUCIÓN IDÓNEA AL INCONVENIENTE.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA
1. REALIZAR INVITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LAS AREAS RURALES DE (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), PARA CONVOCAR Y HACER PROMOCIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES EN MODALIDAD DE DEPORTES ARES RURAL, DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁ ACTIVIDAD SE DEBEN PRESENTAR PANTALLAZOS DE LA PROMOCIÓN VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS INSTITUCIONALES Y/O LOS OFICIOS ENVIADOS A INSTITUCIONES CON EL RESPECTIVO RECIBIDO ESTOS ULTIMOD CUANDO LA CONVOCATORIA SE HAGA PRESENCIAL.	En el periodo comprendido del 02 de febrero del 2026 al 01 marzo del 2026 se realizó la convocatoria por WhatsApp buscando de esta manera llegar a la comunidad que viven en estos territorios y conseguir la mayor participación de los deportistas. https://contratista.villanueva-casanare.com/imagenes/iconos/blank.gif Registro fotográfico No.1,2 Y 3
2. PROPENDER LA VINCULACIÓN MENSUAL POR MEDIO DE LOS FORMATOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN EN MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), A MÍNIMO CUARENTA (40) NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, TENIENDO EN CUENTA DE MANERA PRIORITARIA A LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL (RENTA CIUDADANA, POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGTTBQ+, POBLACIÓN AFRODESENDIENTE, POBLACIÓN DESPLAZADA, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y ADULTOS MAYORES). COMUNICAR A LA SUPERVISIÓN LA DESERCIÓN O INGRESO DE ALUMNOS DURANTE TODO EL PERIODO DEL CONTRATO. DILIGENCIAR EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN CON FIRMAS DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA Y PRESENTARLOS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL, LLEVAR EL CUADRO DE POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES MES A MES.	Para el periodo que comprendió del 02 de febrero al 01 marzo del 2026, se vincularon 40 participantes de los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON). Estas fichas serán entregadas en el segundo periodo a la supervisión del contrato Se llevó a cabo el diligenciamiento las fichas de inscripción de los deportistas aprobada por la supervisión, caracterizando a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, donde se tienen datos exactos de los acudientes como Nombre completo, dirección, ocupación, teléfono y la autorización de uso de imágenes. De igual manera para este periodo se llevó a cabo el control con asistencia de forma diaria para los alumnos, en caso de evidenciar demasiadas fallas en la asistencia, se hace llamado al padre de familia o acudiente, en caso de presentarse deserción se informa a la supervisión. ☐ CAIMÁN BAJO: Todos en el horario de 9:00 am a 7:00 am = 12 deportistas. ☐ FICAL: Todo en horario de 7:00 am a 9:00 am = 18 deportistas. ☐ VILLA MONDRAGÓN: Todo en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm. = 10 deportistas ☐ Total, deportistas en el programa 40 La respectiva estadística de la población atendida se está llevando por medio de formatos estadísticos donde son tenidos en cuenta el enfoque diferencial de cada alumno. Anexo No. 1 (Cuadro de población con enfoque diferencial).
3. DAR CUMPLIMIENTO POR LO MENOS A OCHENTA(80) HORAS DE FORMACIÓN MENSUAL DE FORMA PRESENCIAL EN LA MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN	Se dio cumplimiento a esta actividad, dictando un total de (80) horas de manera mensual en la modalidad deportiva rural en los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON), esto se llevó a cabo en las canchas que hay en cada zona

VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), CUMPLIENDO CON LO PROGRAMADO EN EL CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL INICIO DEL CONTRATO Y CADA VEZ QUE SEA MODIFICADO DEBERÁ INFORMAR A LA SUPERVISIÓN, PRESENTANDO COMO SOPORTE LAS PLANILLAS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS CON FIRMAS DE LOS ALUMNOS EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	Cada vereda tiene ya los días en los cuales estamos trabajando en los entrenamientos deportivos. <table><tr><td>☐</td><td>Lunes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>martes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>miércoles</td><td>de</td><td>3:00</td><td>pm</td><td>a</td><td>5:00</td><td>pm</td></tr><tr><td>☐</td><td>jueves</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td></td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>viernes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>a</td><td>9:00</td><td>am.</td></tr></table> Así mismo durante este periodo comprendido del 02 de febrero al 01 de marzo del 2026, se avanzó con la metodología presentada y aprobada por la supervisión, donde se trabajó los siguiente: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO COORDINACIÓN VELOCIDAD. ☐ (VER ANEXO No. 2): LISTADO DE ALUMNOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ☐ (VER ANEXO No. 3): PLANILLAS DE ASISTENCIA FIRMADAS Registro fotográfico No.4-5-6-7-8-9-10.11 GRUPOS DE TRABAJO	☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm	☐	jueves	de	7:00	am		9:00	am	☐	viernes	de	7:00	am	a	9:00	am.
☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm																																		
☐	jueves	de	7:00	am		9:00	am																																		
☐	viernes	de	7:00	am	a	9:00	am.																																		
4. COORDINAR Y REALIZAR COMO MÍNIMO UNA COMPETENCIA EN LA MODALIDAD DE DEPORTES DEL AREA RURAL DENTRO DEL CONTRATO DONDE SE PERMITA EVALUAR EL DESEMPEÑO Y AVANCE EN CADA UNO DE LOS GRUPOS, PREVIA CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN DEL LUGAR, INFORMANDO LA FECHA OPORTUNAMENTE A LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ALUMNOS Y A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ASI COMO TAMBIEN PARTICIPAR EN LA MODALIDAD QUE INSTRUYE EN TORNEOS E INTERCAMBIOS DEPORTIVOS PARA DESTACAR Y REPRESENTAR EL MUNICIPIO A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.(ESTE TIEMPO SERÁ TOMADO COMO HORA DE INSTRUCCIÓN ESTABLECIDA EN LA ACTIVIDAD No 3 DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APROVACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CON PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVAS PLANILLAS APROBADAS.	El día 14 de febrero del 2026, participé del intercambio deportivo, al cual fuimos invitados por la escuela "LA VILLA F.C" sacando un balance positivo entre los participantes del programa el encuentro se realizó en la cancha sintética de futbol 11 municipal (ALTERNA) ubicada en el barrio villa luz. Registro fotográfico No.12-13																																								
5. CONTRIBUIR EN LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y CREACIÓN MOSTRANDO TOTAL DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL EVENTO.	En el periodo del 02 de febrero al 01 marzo de 2026, se apoyó la actividad deportiva desarrollada por las escuelas de cultura representativas de nuestro municipio este evento se llevó a cabo en la cancha sintética municipal de futbol 11 ubicada en el barrio villa luz. Registro fotográfico No. 14																																								
6. DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS Y QUE CONTRIBUYAN AL BUEN DESARROLLO DE OBJETO CONTRACTUAL.	El día 02 de febrero 2026, hicimos presencia en la Reunión programada por la dirección técnica de deporte y cultura, en la mega biblioteca municipal con el fin de tratar temas del informe y los cambios para este año, donde se inicia a manejar LA PAGINA DEL CONTRACTVS. (Registro fotográfico No 15).																																								
7. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES																																									
<table><tr><td>Periodo</td><td>No. Planilla</td><td>IBC</td><td>EPS</td><td>Valor Salud</td><td>AFP</td><td>Valor Pensión</td><td>ARL</td><td>Valor ARL</td></tr><tr><td>ENERO -</td><td>9501380046</td><td>\$992.18</td><td>EPS</td><td>\$127.500.</td><td>Colfondos</td><td>\$163.100,00</td><td>ARL</td><td>\$5.400,</td></tr></table>	Periodo	No. Planilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL	ENERO -	9501380046	\$992.18	EPS	\$127.500.	Colfondos	\$163.100,00	ARL	\$5.400,																							
Periodo	No. Planilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL																																	
ENERO -	9501380046	\$992.18	EPS	\$127.500.	Colfondos	\$163.100,00	ARL	\$5.400,																																	

2026		0,00	SANITAS SA	00			Positiva	00
FIRMA DEL CONTRATISTA			<i>E.E Asprilla V.</i> EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA Contratista					

**ADRES****ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES**

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta**Información Básica del Afiliado :**

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1130946146
NOMBRES	EDWARD ESTEBAN
APELLIDOS	ASPRILLA VALENCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CASANARE
MUNICIPIO	VILLANUEVA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	04/13/2026 12:43:45	Estación de origen:	192.168.70.220
---------------------	------------------------	---------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

**Documento equivalente a
factura, (art.3 dec.522 de
2003) No.:**

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios :

EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA

FILE

1.130.946.146 Expedida en Villa Rica Cauca

Ciudad y Fecha de la operación

VILLANUEVA CAS. 16/04/2026

[illegible]

FIRMA DEL VENDEDOR O PRESTADOR



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No 0234
CONTRATISTA EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA
CEDULA 1130946146-1
CONTRATANTE MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT. No 892.099.475-7
OBJETO DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
VALOR INICIAL \$11.155.448,00
PLAZO Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO 2026-02-02
FECHA DE TERMINACIÓN 2026-06-01
VALOR ADICIONAL \$0,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL 2026-06-01
PERIODO DE PAGO 2026-02-02 - 2026-03-01
FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN 2026-04-21

2. ANALISIS ADMINISTRATIVO

El día 2026-01-30 se dio inicio al Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión No. 0234, suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130946146 de VILLA RICA cuyo objeto es DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, presenta ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 1 de fecha de recibido 2026-04-21.
- Factura (o documento equivalente).
- Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondientes.

3. ANALISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del No. 0234, la contratista desarrolló a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA
1. REALIZAR INVITACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LAS ÁREAS RURALES DE (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), PARA CONVOCAR Y HACER PROMOCIÓN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES INSTITUCIONALES EN MODALIDAD DE DEPORTES ARES RURAL, DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO. PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁ ACTIVIDAD SE DEBEN PRESENTAR PANTALLAZOS DE LA PROMOCIÓN VIRTUAL EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VISITAS	En el periodo comprendido del 02 de febrero del 2026 al 01 marzo del 2026, el contratista realizó la convocatoria por WhatsApp buscando de esta manera llegar a la comunidad que habita en la zona y lograr la mayor participación de los deportistas. Registro fotográfico No.1



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN: 06
Página 2 de 4

INSTITUCIONALES Y/O LOS OFICIOS ENVIADOS A INSTITUCIONES CON EL RESPECTIVO RECIBIDO ESTOS ULTIMOD CUANDO LA CONVOCATORIA SE HAGA PRESENCIAL.																																									
2. PROPENDER LA VINCULACIÓN MENSUAL POR MEDIO DE LOS FORMATOS APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN EN MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), A MÍNIMO CUARENTA (40) NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE, TENIENDO EN CUENTA DE MANERA PRIORITARIA A LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFENCIAL (RENTA CIUDADANA, POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD, POBLACIÓN LGTTBQ+, POBLACIÓN AFRODESENDIENTE, POBLACIÓN DESPLAZADA, VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y ADULTOS MAYORES). COMUNICAR A LA SUPERVISIÓN LA DESERCIÓN O INGRESO DE ALUMNOS DURANTE TODO EL PERIODO DEL CONTRATO. DILIGENCIAR EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN CON FIRMAS DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA Y PRESENTARLOS DE MANERA FÍSICA Y DIGITAL, LLEVAR EL CUADRO DE POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES MES A MES.	Para el periodo que comprendió del 02 de febrero al 01 marzo del 2026, el contratista logró vincular a 40 participantes de los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON). Estas fichas serán entregadas en el segundo periodo a la supervisión del contrato Se llevó a cabo el diligenciamiento las fichas de inscripción de los deportistas aprobada por la supervisión, caracterizando a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, donde se tienen datos exactos de los acudientes como Nombre completo, dirección, ocupación, teléfono y la autorización de uso de imágenes. De igual manera, para este periodo el contratista, llevó a cabo el control con asistencia de forma diaria para los alumnos, en caso de evidenciar demasiadas fallas en la asistencia, se hace llamado al padre de familia o acudiente, en caso de presentarse deserción se informa a la supervisión. ☐ CAIMÁN BAJO: Todos en el horario de 9:00 am a 7:00 am = 12 deportistas. ☐ FICAL: Todo en horario de 7:00 am a 9:00 am = 18 deportistas. ☐ VILLA MONDRAGÓN: Todo en el horario de 3:00 pm a 5:00 pm. = 10 deportistas ☐ Total, deportistas en el programa 40 La respectiva estadística de la población atendida se está llevando por medio de formatos estadísticos donde son tenidos en cuenta el enfoque diferencial de cada alumno. Anexo No. 1-2-3 (Cuadro de población con enfoque diferencial).																																								
3. DAR CUMPLIMIENTO POR LO MENOS A OCHENTA(80) HORAS DE FORMACIÓN MENSUAL DE FORMA PRESENCIAL EN LA MODALIDAD DE ENTRENADOR DEPORTIVO EN VEREDAS DE LA ZONA RURAL (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN), CUMPLIENDO CON LO PROGRAMADO EN EL CRONOGRAMA Y METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA AL INICIO DEL CONTRATO Y CADA VEZ QUE SEA MODIFICADO DEBERÁ INFORMAR A LA SUPERVISIÓN, PRESENTANDO COMO SOPORTE LAS PLANILLAS DE ASISTENCIA DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS CON FIRMAS DE LOS ALUMNOS EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS POR LA SUPERVISIÓN.	Se dio cumplimiento a esta actividad, dictando un total de (80) horas de manera mensual en la modalidad deportiva rural en los territorios (CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGON), esto se llevó a cabo en las canchas que hay en cada zona Cada vereda tiene ya los días en los cuales estamos trabajando en los entrenamientos deportivos. <table><tr><td>☐</td><td>Lunes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>martes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>miércoles</td><td>de</td><td>3:00</td><td>pm</td><td>a</td><td>5:00</td><td>pm</td></tr><tr><td>☐</td><td>jueves</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td></td><td>9:00</td><td>am</td></tr><tr><td>☐</td><td>viernes</td><td>de</td><td>7:00</td><td>am</td><td>A</td><td>9:00</td><td>am.</td></tr></table> Así mismo, durante este periodo comprendido del 02 de febrero al 01 de marzo del 2026, se avanzó con la metodología presentada y aprobada por la supervisión, donde se trabajó los siguiente: ACONDICIONAMIENTO FÍSICO COORDINACIÓN VELOCIDAD. ☐ (VER ANEXO No. 2): LISTADO DE ALUMNOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL ☐ (VER ANEXO No. 3): PLANILLAS DE ASISTENCIA FIRMADAS Registro fotográfico No.4-5-6-7-8-9-10-11 GRUPOS DE TRABAJO	☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am	☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm	☐	jueves	de	7:00	am		9:00	am	☐	viernes	de	7:00	am	A	9:00	am.
☐	Lunes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	martes	de	7:00	am	A	9:00	am																																		
☐	miércoles	de	3:00	pm	a	5:00	pm																																		
☐	jueves	de	7:00	am		9:00	am																																		
☐	viernes	de	7:00	am	A	9:00	am.																																		
4. COORDINAR Y REALIZAR COMO MÍNIMO UNA COMPETENCIA EN LA MODALIDAD DE DEPORTES DEL AREA RURAL DENTRO DEL CONTRATO DONDE SE PERMITA EVALUAR EL DESEMPEÑO Y AVANCE EN CADA UNO DE LOS GRUPOS, PREVIA CONVOCATORIA Y SOCIALIZACIÓN DEL LUGAR. INFORMANDO LA FECHA	El día 14 de febrero del 2026, el contratista participó del intercambio deportivo, al cual fueron invitados por la escuela "LA VILLA F.C" sacando un balance positivo entre los participantes del programa, el encuentro se realizó en la cancha sintética de futbol 11 municipal (ALTERNA) ubicada en el barrio villa luz.																																								



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN: 06
Página 3 de 4

OPORTUNAMENTE A LOS PADRES DE FAMILIA Y/O ALUMNOS Y A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, ASI COMO TAMBIEN PARTICIPAR EN LA MODALIDAD QUE INSTRUYE EN TORNEOS E INTERCAMBIOS DEPORTIVOS PARA DESTACAR Y REPRESENTAR EL MUNICIPIO A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.(ESTE TIEMPO SERÁ TOMADO COMO HORA DE INSTRUCCIÓN ESTABLECIDA EN LA ACTIVIDAD No 3 DEL PRESENTE CONTRATO, PREVIA APROVACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y CON PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVAS PLANILLAS APROBADAS.	Registro fotográfico No.12-13
5. CONTRIBUIR EN LOS EVENTOS QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL JUNTO CON LA DIRECCIÓN DE DEPORTE Y CREACIÓN MOSTRANDO TOTAL DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DEL EVENTO.	En el periodo del 02 de febrero al 01 marzo de 2026, el contratista apoyó la actividad deportiva desarrollada por las escuelas de cultura representativas de nuestro municipio este evento se llevó a cabo en la cancha sintética municipal de futbol 11 ubicada en el barrio villa luz. Registro fotográfico No 14
6. DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS Y QUE CONTRIBUYAN AL BUEN DESARROLLO DE OBJETO CONTRACTUAL.	El día 02 de febrero 2026, el contratista hizo presencia en la reunión programada por la dirección técnica de deporte y cultura, en la mega biblioteca municipal con el fin de tratar temas del informe y los cambios para este año, donde se inicia a manejar LA PAGINA DEL CONTRACTVS. (Registro fotográfico No 15).

4. BALANCE FINANCIERO:

Detalle	Valor Contrato	
CONTRATO INICIAL	\$11.155.448,00	
ADICIONAL	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$11.155.448,00	
		Valor Acta
PRESENTE INFORME		\$2.788.862,00
POR EJECUTAR		\$8.366.586,00
TOTAL		\$11.155.448,00

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, CERTIFICO que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente:

TIPO	NO PLANILLA	MES	VALOR APGADO
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9501380046	ENERO	\$127.500,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	9501380046	ENERO	\$163.100,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	9501380046	ENERO	\$5.400,00

Lo anterior, conforme lo establece el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015.



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: INS-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN: 06
Página 4 de 4

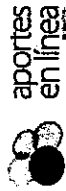

HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO
Director Técnico De Cultura Y Deportes

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1130946146		ASPRILLA VALENCIA EDUARDO ESTEBAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 16 N B 71	VILLANUEVA-CASANARE	62-41124	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Pago	Dias Mora	Valor
Pensión 2026-01	10000309+9	95013000+6		1	2026/07/11	2026/03/25	BANCO DE BOGOTA	42	\$296,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$158,800	\$4,300	\$0	\$163,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$158,800	\$4,300	\$0	\$163,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,200	\$200	\$0	\$5,400	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,200	\$200	\$0	\$5,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$124,100	\$3,400	\$0	\$127,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$124,100	\$3,400	\$0	\$127,500	
TOTAL				1	\$288,100	\$7,900	\$0	\$296,000	

2026/03/25 08:30 AM



Certificado de Aportes

Se certifica que EDWARD ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA identificado(a) con CC 1130946146 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ASPRILLA VALENCIA EDWARD ESTEBAN CC 1130946146

Novedades									
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días
9501380046	1000000949	I	2026-03-25	EPS	EPS005	SANTAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17
9501380046	1000000949	I	2026-03-25	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17
9501380046	1000000949	I	2026-03-25	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	17

Este certificado se expide el día 2026-04-15 a las 17:04.



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
CERTIFICACIÓN

CÓDIGO: CRT-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04
Página 1 de 1

Villanueva Casanare, 2026-04-21

EL SUSCRITO Director Técnico De Cultura Y Deportes

CERTIFICA

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130946146 de VILLA RICA, de conformidad con el objeto: **DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**, durante el periodo comprendido entre del 2026-02-02 Hasta 2026-03-01

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.



HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO
Supervisor



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA PARCIAL DE PAGO No. 1

CÓDIGO: APP-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN:05
Página 1 de 2

ACTA No. 2					
CONDICIONES GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO DE	Contrato De Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión		No.	0234	
OBJETO	DESARROLLAR ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITORÍA DEPORTIVA EN LAS VEREDAS CAIMÁN BAJO, FICAL Y VILLA MONDRAGÓN, PERTENECIENTES A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, ORIENTADAS A PROMOVER LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE				
CONTRATISTA	EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA				
NIT O CÉDULA	1130946146-1				
NOMBRE DEL SUPERVISOR	HELM ESNEIDER PALOMA ROZO				
CARGO	Director Técnico De Cultura Y Deportes				
CÉDULA	86078607 de VILLAVICENCIO				
VALOR DEL CONTRATO	\$11.155.448,00				
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (04) PAGOS POR EL VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$2.788.862) M/CTE; PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR EL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAGO DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO; PARA EL ÚLTIMO PAGO, ADEMÁS DE LOS REQUISITOS ANTERIORES, SE DEBERÁ SUSCRIBIR ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ ESTAR APROBADA Y ACEPTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II.				
FECHA DEL CONTRATO	2026-01-30				
PLAZO DE EJECUCION	Cuatro (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
FECHA DE INICIO	2026-02-02				
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2026-06-01				
CONTRATO ADICIONAL	\$				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$11.155.448,00				
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	2026-06-01				
INFORMACIÓN CDP					
Concepto	Código Rubro	Fuente Presupuestal	No.	Fecha	valor
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.00 1.11.01	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	000260	2026-01-28	\$11.155.448,00
INFORMACIÓN RP					



ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE
CONTRATACIÓN PÚBLICA
ACTA PARCIAL DE PAGO No. 1

CÓDIGO: APP-CP-1030
FECHA: 10/02/2026
VERSIÓN:05
Página 2 de 2

Concepto	Código Rubro	Fuente Presupuestal	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.3.1.43.01.00 1.11.01	TASA PRODEPOR TE Y RECREACIO N	000279	2026-01-30	\$11.155.448,00

En el Municipio de Villanueva, Casanare a los Veintiuno (21) días del mes de Abril del 2026, EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1130946146 de VILLARICA como Contratista y HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 86078607 de VILLAVICENCIO, Director Técnico De Cultura Y Deportes, quien actúa en su calidad de supervisor, en su calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta parcial del periodo comprendido entre el 02/02/2026 hasta 01/03/2026.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA	CONCEPTO	VALOR
	ANTICIPO	\$0,00
2026-04-21	PRESENTE INFORME	\$2.788.862,00
	VALOR EJECUTADO	\$2.788.862,00
	SALDO POR EJECUTAR	\$8.366.586,00

FUENTE DE FINANCIACION

Fuente presupuestal	Número RP	Valor Inicial	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo
0020 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION	000279	\$11.155.448,00	\$0,00	\$2.788.862,00	\$5.577.724,00

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizó la verificación del pago de seguridad social de acuerdo a la ley, conforme se anexa copia de las planillas correspondientes así:

Periodo	No. Planilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL
ENERO - 2026	9501380046	\$992.18 0,00	EPS SANITAS SA	\$127.500, 00	Colfondos	\$163.100,00	ARL Positiva	\$5.400, 00

E.E Asprilla V.
EDWAR ESTEBAN ASPRILLA VALENCIA
Contratista.

Helim Esneider Paloma Roza
HELIM ESNEIDER PALOMA ROZO
Director Técnico De Cultura Y Deportes